

8.PRESUPUESTO

8.1 GASTOS DE OPERACIONALES

Determinar los gastos operacionales (materiales; arriendo de espacio físico; transporte y vehículos; compra de bienes no inventariables relacionados con las actividades del proyecto; actividades de difusión, etc.) a utilizar en el proyecto, especificando, si corresponde, los que están con cargo al proyecto y los que financia la organización o institución. El financiamiento por concepto de movilización y alimentación, debe estar en directa relación con el proyecto y no en gastos que incurra la organización o institución como tal.

Ítem Nº 1 Gastos Operacionales	Origen y Monto Aporte		
	Aporte propio \$	Aporte Solicitado \$	Total \$
1 Viaje cierre proyecto a las termas IX region	+50.000	+300.000	+350.000
2 Pendones	+0	+100.000	+100.000
1 Gigantografia	+0	+70.000	+70.000
50 Poleras	+0	+150.000	+150.000
50 Gorros	+0	+127.000	+127.000
30 Busos completos	+0	+750.000	+750.000
	+	+	+
	+	+	+
	+	+	+
	+	+	+
	+	+	+
	+	+	+
TOTAL \$	= \$50.000	= \$1.497.000	= \$1.547.000

Corroborar que las sumas totales estén correctas

8.2 GASTOS EN EQUIPAMIENTO

Aquí se debe identificar los gastos destinados a la adquisición de equipamiento, y/o mejoras de bienes inventariables destinados al proyecto y que resulten indispensables para desarrollar las actividades previstas en el proyecto y que subsistan después de terminado éste. **Este gasto no podrá exceder el 50% de los recursos solicitados al concurso.**

Ítem Nº 2 Equipamiento	Origen y Monto Aporte		
	Aporte Propio \$	Aporte Solicitado \$	Total \$
10 Colchonetas	+	+200.000	+200.000
4 Bicicletas estaticas	+	+240.000	+240.000
1 Caminadora	+	+ 600.000	+600.000
2 Bicicletas elipticas	+	+ 300.000	+150.000
5 Pelotas de Pilates	+	+100.000	+100.000
1 Equipo Musical	+	+140.000	+140.000
4 Set Mancuernas	+	+200.000	+200.000
1 Televisor LCD 32"	+	+153.000	+153.000
	+	+	+
	+	+	+
	+	+	+
	+	+	+
TOTAL \$	= \$	= \$ 1.783.000	= \$ 1.783.000

Corroborar que las sumas totales estén correctas

8.3 GASTOS EN RECURSOS HUMANOS

Aquí se debe identificar la función o rol que desarrollará en la ejecución del proyecto, sean estas personas pertenecientes a la organización o institución responsable, como aquellas que apoyarán las actividades (profesionales, técnicos, monitores y otros recursos humanos), especificando la tarea a desarrollar en el proyecto y las horas comprometidas a cada una de ellas.

En la tercera columna, se debe identificar las horas totales que los profesionales destinarán al proyecto, el número de horas debe resultar de la siguiente regla de cálculo: (Nº de horas mensuales dedicadas al proyecto) x (Nº de meses que participa en el proyecto) x (Cantidad de personas que contemplan cada sub ítem) = Nº de horas destinadas en total. **Este gasto no podrá exceder el 60% de los recursos solicitados al concurso.**

Corroborar que las sumas totales estén correctas

8.4 GASTOS EN CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Aquí se debe identificar las reparaciones, arreglos y/o construcciones de infraestructura y que tienen directa relación con la naturaleza del proyecto. Se deberá acreditar que el bien inmueble sobre el cual se efectuará la obra se encuentra inscrito a nombre de la entidad postulante o que, siendo de propiedad fiscal o municipal, cuenta con un contrato de comodato, a su favor, por el plazo mínimo de cinco años contado desde el momento de la postulación. **Este gasto no podrá exceder el 30% de los recursos solicitados al concurso.**

Ítem Nº 4 Obras Civiles	Origen y Monto Aporte		
	Aporte Propio \$	Aporte Solicitado \$	Total \$
	+0	+0	+0
	+	+	+
	+	+	+
	+	+	+
	+	+	+
TOTAL \$	= \$0	= \$0	= \$0

Corroborar que las sumas totales estén correctas

8.5 PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO

Registrar el gasto total del proyecto, señalando el origen y monto de los aportes.

Ítem	Aporte Propio \$	%
1. GASTOS OPERACIONALES	+50.000	+1,234
2. GASTOS EN EQUIPAMIENTO	+0	+0
3. GASTOS EN RECURSOS HUMANOS	+0	+0
4. GASTOS EN OBRAS CIVILES	+0	+0
Total \$	= \$50.000	= 1,234

Ítem	Aporte Solicitado \$	%
1. GASTOS OPERACIONALES	+1.497.000	+36,96
2. GASTOS EN EQUIPAMIENTO	+1.783.000	+44,02
3. GASTOS EN RECURSOS HUMANOS	+720.000	+17,77
4. GASTOS EN OBRAS CIVILES	+0	+0
Total \$	= \$ 4.000.000	= 98,75%